SISTEMA INTEGRADO DE GESTION				
ENVASES MUNDIAL	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA			
	ENM-DCT-DA-05		Proceso	Dir. Competitivo
	Versión: 04	Fecha de actualización: 04-04-2025	Página	l de l

ENVASES MUNDIAL C.A. Buscará siempre el mantenimiento de las relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia de sus operaciones, enmarcadas sobre el respeto mutuo, cortesía, transparencia, la concertación y la participación estableciendo criterios de claridad.

Esta política busca el beneficio común entre nuestra compañía y la comunidad basado en las siguientes premisas:

- 1. Ser buen vecino y ciudadano.
- 2. Mantener canales de comunicación permanentes entre los trabajadores, nuestros clientes y la comunidad, en conjunto con los entes gubernamentales.
- 3. Respetar las tradiciones y los valores culturales de la población.
- 4. Realizar en la medida de lo posible las compras y contratación locales preferiblemente, para beneficio de la población del área de influencia, dentro de los parámetros de viabilidad técnica, económica y social.
- 5. Coordinar con las comunidades y autoridades locales los planes de acción requeridos que permitan minimizar las posibles incomodidades causadas por la operación en las zonas de influencia.

Por ningún motivo en ninguna operación de **ENVASES MUNDIAL C.A.**, existirá forma alguna de trabajo infantil, o labor forzosa u obligatoria y se asegurará la defensa de los Derechos Humanos, por tanto, no existe discriminación racial o de sexo.

Se respetará la libertad de expresión y de pensamiento siempre y cuando no vaya en contravía de los derechos humanos, la empresa y el medio ambiente.

Las anteriores premisas se deberán cumplir según lo establece el código de ética y conducta empresarial de **ENVASES MUNDIAL C.A.**

Nota: la presente política se divulgará, publicará y será de estricto cumplimiento para todo el personal.

Fecha de Revisión: 04 de abril del 2025.

WILLIAM HERNANDEZ PRESIDENTE